



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORIA  
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021  
PERIODO INFORMADO: ENERO**

La Oficina de Control Interno –OCI- para la vigencia 2021 fundamenta su Plan de Acción Institucional en el desarrollo del **Plan Anual de Auditoría**, el cual tiene como objetivo “Planear y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con sus funciones y los 5 Roles asociados a estas, en el marco del Decreto 648 de 2017, bajo un enfoque basado en riesgos, así:

- Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas.
- Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol.
- Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgos frente a la efectividad de sus controles.
- Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos del Sistema Integrado de Gestión del MVCT y FONVIVIENDA, para el logro de sus Objetivos Institucionales.
- Servir de enlace entre el MVCT y los Entes Externos de Control.

En cumplimiento del producto establecido en el Plan de Acción Institucional 2021 “**Plan Anual de Auditoría formulado e implementado**”, la OCI desarrollará las siguientes actividades:

- 1. Realizar evaluación, seguimiento y control de diciembre en el marco del Plan Anual de Auditorías 2020 (1).** A realizarse entre el 1 y el 15 de enero de 2021.
- 2. Evaluar a la ejecución del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2020 (1).** A realizarse entre el 1 y el 15 de febrero de 2021.
- 3. Planear y presentar ante el Comité Institucional de Coordinación Control Interno el Plan Anual de Auditorías vigencia 2021 (1).** A realizarse entre el 1 y el 31 de enero de 2021.
- 4. Ejecutar el Plan Anual de Auditorías (11).** A realizarse entre el 1 de enero al 15 de diciembre de 2021

El Plan Anual de Auditoría adoptado para la presente vigencia estructura las actividades de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de los 5 Roles, así: 1. Rol Liderazgo Estratégico, 2. Rol Enfoque Hacia la Prevención, 3. Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, 4. Rol de Evaluación y Seguimiento, 4.1. Informes de Ley, 4.2. Auditorías, 4.3. Seguimientos, 5. Rol Relación entes Externos de Control; las cuales son objeto de seguimiento, permitiendo establecer mensualmente su porcentaje de cumplimiento y avance que es registrado con las evidencias respectivas en el Plan de Acción Institucional y el Plan Estratégico Institucional, así:

**Actividad 1. Realizar evaluación, seguimiento y control de diciembre en el marco del Plan Anual de Auditorías 2020.**

CUANTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1

Fecha de Inicio: 01/01/2021

Fecha de Finalización: 15/01/2021

Cumplimiento: 100%

Se realizó Informe de Plan de Acción Institucional correspondiente al mes de diciembre de la vigencia 2020, en el cual se presentó la ejecución de las actividades de la Oficina de Control Interno detalladas en el Informe ejecutivo de seguimiento, en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría -PAA vigencia 2020, en el marco del Decreto 648 de 2017, bajo la estructura de los 5 Roles.



**Actividad 2. Evaluar a la ejecución del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2020**

CUANTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1

Fecha de Inicio: 01/02/2021

Fecha de Finalización: 15/02/2021

Cumplimiento: 40%

Para el mes de febrero de 2021, se tiene programado realizar y presentar la evaluación a la ejecución del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2020. El cual se encuentra para el mes de enero con un avance de cumplimiento del 40%.

**Actividad 3. Planear y presentar ante el Comité Institucional de Coordinación Control Interno el Plan Anual de Auditorías vigencia 2021**

CUANTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1

Fecha de Inicio: 01/01/2021

Fecha de Finalización: 31/02/2021

Cumplimiento: 100%

Se realizó la sesión virtual del **Comité Institucional de Coordinación Control Interno- CICCI** el 28 de enero de 2021, en el cual la Oficina de Control Interno presenta a los miembros del Comité para su aprobación el Plan Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2021, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017. Dicho Plan fue aprobado por los seis miembros del Comité tal como consta en el Acta No. 01 del 28/01/2021, la cual se encuentra publicada en el link <https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditorias>

**Actividad 4. Ejecutar el Plan Anual de Auditorías**

CUANTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 11

Fecha de Inicio: 01/02/2021

Fecha de Finalización: 15/12/2021

Cumplimiento: 9,09%

Dando cumplimiento a la planificación aprobada en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2021, la Oficina de Control Interno ejecutó las siguientes actividades en el periodo informado, de acuerdo a sus Roles así:

- 1. ROL LIDERAZGO ESTRATEGICO:** Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas.

Asistencia a los diferentes Comités Institucionales: La Oficina de Control Interno participa con derecho a voz, pero sin voto en los diferentes Comités Institucionales tanto del MVCT como de FONVIVIENDA, durante el periodo objeto del presente informe la OCI participó en **5** comités los cuales se encuentran relacionados en la siguiente tabla.

| FECHA                           | COMITÉ INSTITUCIONAL                          | TEMA TRATADO  |
|---------------------------------|---|---|
| <b>JUE</b><br><b>21/01/2021</b> | COMITÉ EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS            | 1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ.<br>2. PRESENTACIÓN ASUNTOS<br>3. VOTACIÓN POR PARTE DE CADA MIEMBRO.<br>4. CONSOLIDACIÓN DE LOS VOTOS.<br>5. CIERRE DE LA SESIÓN |
| <b>VIE</b><br><b>22/01/2021</b> | CITACIÓN CONCILIACIÓN FONVIVIENDA<br>COMITÉ - | 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.<br>2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.<br>3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROCEDENCIA O NO DE CONCILIACIÓN, INTERPOSICIÓN DE DEMANDA.  |



|                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <b>VIE</b><br>22/01/2021 | SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – ENERO 22 DE 2021    | 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.<br>2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.<br>3. SOCIALIZACIÓN RESULTADOS PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 2020 (INFORMATIVO):<br>4. APROBACIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 2021<br>5. APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN CONFLICTO DE INTERÉS – ANEXO NO. 4<br>6. PROPOSICIONES Y VARIOS. |
| <b>LUN</b><br>25/01/2021 | CITACIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN MVCT   | 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM<br>2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.<br>3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROCEDENCIA O NO DE CONCILIACIÓN, INTERPOSICIÓN DE DEMANDA.  |
| <b>JUE</b><br>28/01/2021 | CITACIÓN SESIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO CICCI - ENERO 2021 | 1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.<br>2) ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN).<br>3) APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2021 (APROBACIÓN). - A CARGO DE LA OCI.<br>4) RESUMEN GESTIÓN OCI - VIGENCIA 2020 (INFORMATIVO).<br>5) PROPOSICIONES Y VARIOS.   |

**2. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN:** Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol.

Fomentar la Cultura del Autocontrol: Corresponde a las actuaciones que desarrolla la Oficina de Control Interno de manera intrínseca e inherente a la ejecución de todos y cada uno de sus roles y funciones, por cuanto le corresponde apoyar a la administración en la acción de promover, incentivar y estimular en sus servidores una conciencia de una profunda motivación y compromiso con el mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos.

N/A, la OCI no tiene actividades programadas para cumplimiento en el periodo informado.

Asesorías y Acompañamiento: Facilitar y atender los requerimientos en materia de Control Interno y de gestión, demandados por usuarios internos y externos, mediante la verificación de información, presentando a la Alta Dirección recomendaciones sobre posibles alternativas de solución a una problemática dada, advirtiendo la posible o presunta ocurrencia de hechos o actos no deseados; con el propósito de evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades, tareas y fortalecer en la medida de posibilidades la comunicación del MVCT y FONVIVIENDA, generando con las recomendaciones y acompañamiento realizados, valor organizacional para la oportuna toma de decisiones y el logro de los objetivos y metas institucionales.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI asesoró y acompañó 3 reuniones y/o mesas de trabajo, las cuales se encuentran relacionadas en la siguiente tabla.

| FECHA                 | TEMAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO   |
|-----------------------|--|
| <b>JUE 14/01/2021</b> | MESA DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN PM MVCT AUDITORÍA DE DESEMPEÑO ODS 1     |
| <b>JUE 21/01/2020</b> | REUNIÓN EQUIPO DIVIS, APOYO REQUERIMIENTO ENTES DE CONTROL                   |
| <b>JUE 21/01/2021</b> | REUNIÓN REVISIÓN Y ACLARACIÓN DUDAS -SOLICITUD MACROPROYECTO SAN JOSÉ CALDAS |

**3. ROL DE EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO:** Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgo frente a la efectividad de sus controles.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI, realizó el reporte de monitoreo al Mapa de Riesgos del Proceso "Evaluación, Acompañamiento y Asesoría del Sistema de Control Interno" correspondiente al mes de diciembre de 2020, de acuerdo con lo relacionado en la siguiente tabla:



| NOMBRE DEL INFORME   | RUTA DE PUBLICACION  |
|--|--|
| <p><b>REPORTE DE MONITOREO DICIEMBRE DE 2020 AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN DE LA OCI.</b></p> |  |

**4. ROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO:** Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos del Sistema Integrado de Gestión del MVCT y FONVIVIENDA, para el logro de sus Objetivos Institucionales.

**4.1. INFORMES DE LEY:** Corresponde a la programación y presentación de los informes de orden legal y/o reglamentario por los cuales debe responder la Oficina de Control Interno con el fin de informar a las instancias competentes sobre el desarrollo en diferentes aspectos de la gestión del MVCT y FONVIVIENDA, gestión que además de la oportunidad y calidad de la información de conformidad con el marco legal y reglamentario de cada informe, ha permitido establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora para la administración.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI elaboró y presentó **25** Informe de Ley, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

| NOMBRE DEL INFORME DE LEY  | RUTA DE PUBLICACION   |
|--|---|
| <p><b>2 SIRECI - REPORTE DE SEGUIMIENTO GESTION CONTRACTUAL; MENSUAL - MVCT-FONVIVIENDA.</b></p>                               | <p>Informes de Ley:<br/><a href="https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley">https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley</a></p> |
| <p><b>2 SIRECI - REPORTE AL REGISTRO NACIONAL DE OBRAS CIVILES INCONCLUSAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES MVCT-FONVIVIENDA</b></p> | <p>Informes de Ley:<br/><a href="https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley">https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley</a></p> |
| <p><b>18 INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS).</b></p>                    | <p>Informes de Ley:<br/><a href="https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley">https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley</a></p> |
| <p><b>1 EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p>   | <p>Informes de Ley:<br/><a href="https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley">https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley</a></p> |
| <p><b>1 INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO.</b></p>   | <p>Informes de Ley:<br/><a href="https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley">https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley</a></p> |
| <p><b>1 INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.</b></p>   | <p>Informes de Ley:<br/><a href="https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley">https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley</a></p> |



**4.2. AUDITORIAS:** Es el conjunto de actividades determinadas para analizar las debilidades y fortalezas del control y del cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la entidad en función de los diferentes planes, programas y proyectos que orientan su gestión. Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a la administración en la toma de decisiones a fin de que se obtengan los resultados esperados.

N/A, la OCI no tiene actividades programadas para cumplimiento en el periodo informado.

**4.3. SEGUIMIENTOS:** Son las actuaciones que adelanta la OCI con el fin de llevar a cabo la verificación de actividades y aspectos puntuales de la gestión desarrollada por los procesos del MVCT y/o FONVIVIENDA, y que de acuerdo con criterios determinados por la OCI se catalogan como claves para efectuarles evaluación, generando los respectivos informes y las recomendaciones para la toma de decisiones y mejora continua,

Durante el periodo objeto del presente informe, la OCI elaboró y presentó 1 Informe de Seguimiento, el cual se relaciona en la siguiente tabla, así:

| INFORMES DE SEGUIMIENTO  | RUTA DE PUBLICACION   |
|--|---|
| 1 INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020. | Seguimiento:<br><a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes</a> |

**5. ROL RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL:** Servir de enlace entre el MVCT y los Entes Externos de Control.

Articulación en la atención a Requerimiento CGR: La OCI en el marco de su rol orientado a garantizar la Relación con Entes Externos de Control, y en desarrollo de las Auditorías que la CGR adelanta para el MVCT como para FONVIVIENDA ha participado de manera efectiva en la coordinación, asesoría y acompañamiento de las actividades orientadas a coadyuvar en la atención y en las respuestas a los requerimientos y observaciones formuladas por el ente de control durante el desarrollo de los respectivos procesos de auditoría, de tal manera que se garantice la calidad y oportunidad por parte de los responsables de las respuestas; de ésta manera durante el periodo informado se articuló en la atención de los siguientes requerimientos, así:

| No. | No DE RADICADO   | FEHA DE RADICACIÓN | TEMA   | VENCIMIENTO DEL OFICIO | FECHA DE RESPUESTA | No DE RADICADO RESPUESTA |
|-----|------------------|--------------------|--|------------------------|--------------------|--------------------------|
| 1   | 2021ER0000835    | 05/01/2021         | Traslado Solicitud de información. Derecho de Petición No. 2020-197803-82111-SE                                    | 13/01/2021             | 15/01/2021         | 2021EE0001444            |
| 2   | 2021ER0003775 C1 | 14/01/2021         | Traslado Sobre Respuesta-Derecho de Petición 2020-199646-82111-SE. 2020ER0141081 de fecha 24 de diciembre de 2020. | N/A                    | N/A                | N/A                      |
| 3   | 2021ER0003915    | 14/01/2021         | Proceso de Responsabilidad fiscal N° PRF-2016-00304 Municipio de Guicán - ESPB                                     | 04/02/2021             | N/A                | N/A                      |
| 4   | 2021ER0004188    | 15/01/2021         | Reiteración solicitud de información recursos FOME, Subsidio Acueducto Rural                                       | 21/01/2021             | N/A                | N/A                      |



| No. | No DE RADICADO | FEHA DE RADICACIÓN | TEMA  | VENCIMIENTO DEL OFICIO | FECHA DE RESPUESTA | No DE RADICADO RESPUESTA |
|-----|----------------|--------------------|---|------------------------|--------------------|--------------------------|
| 5   | 2021EE0003894  | 15/01/2021         | Comunicación apertura Proceso de Responsabilidad PRF- 80503-2018-33130  | N/A                    | N/A                | N/A                      |
| 6   | 2021EE0003897  | 15/01/2021         | Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF- 80503-2018-33130 Asunto: Solicitud información – Auto No. 0545 de 05 de noviembre de 2020                            | N/A                    | N/A                | N/A                      |
| 7   | 2021EE0003923  | 18/01/2021         | Comunicación Observaciones. Denuncia 2020-187752-80764-D al Macroproyecto Altos de Santa Elena de la ciudad de Cali   | 25/01/2021             | 21/01/2020         | 2021EE0003085            |
| 8   | 2021EE0004867  | 19/01/2021         | Reiteración solicitud de documentación. Proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal PRF-2018-00870.  | 21/01/2021             | 21/01/2020         | 2021EE0003132            |
| 9   | 2021EE0004867  | 19/01/2021         | 2021EE0004867 - Reiteración solicitud de información y documentación. Proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal PRF-2018-0087.                               | 21/01/2021             | 21/01/2020         | 2021EE0003132            |
| 10  | 2021ER0006265  | 19/01/2021         | Derecho de petición NUN 2020-199493-82111-SE. Tramite Auto de Queja No. E 2019-545336 del 25 de agosto de 2020, Procuraduría Segunda Distrital de Bogotá DC | 27/01/2021             | 25/01/2021         | 2021EE0004466            |
| 11  | 2021EE0007500  | 25/01/2021         | Proyecto de viviendas en Urb. Buenavista II en el municipio de Villa del Rosario, Departamento de Norte de Santander  | 27/01/2021             | 27/01/2021         | 2021EE0005293            |

Atentamente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Lina María García – Técnico Administrativo OCI.